

LIII REUNIÓN CONSEJO NACIONAL DE AUTORIDADES EDUCATIVAS

CAPÍTULO EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

16 de diciembre de 2015
México, Distrito Federal

ACUERDOS

ACUERDO 1: El Consejo Nacional de Autoridades Educativas, Capítulo Educación Media Superior (CONAEDU-EMS) aprueba el orden del día de su LIII Reunión.

TEMAS RELEVANTES DE LA EMS

Matrícula y cobertura de la educación media superior

ACUERDO 2: El CONAEDU-EMS toma nota de las acciones que está impulsando la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) para ampliar la cobertura de la educación media superior (EMS).

Fondo de Inversión en Infraestructura

ACUERDO 3: El CONAEDU-EMS toma nota de los resultados de la implementación del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura del 2013 a 2015.

Telebachilleratos Comunitarios

ACUERDO 4: El CONAEDU-EMS toma nota de los avances en la expansión de los Telebachilleratos Comunitarios.

ACUERDO 5: El CONAEDU-EMS acuerda que la SEMS convoque, en la primera quincena de enero 2016, a una reunión en la que participe la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, para revisar el tema de la contratación docente en este subsistema en el marco de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

ACUERDO 6: El CONAEDU-EMS acuerda que la SEMS convoque, en la primera quincena de enero 2016, a una reunión que tendrá por objeto revisar las alternativas para la expansión de los servicios de los Telebachilleratos Comunitarios.

Prepa en línea

ACUERDO 7: El CONAEDU-EMS acuerda que los gobiernos de las entidades federativas continúen brindando su apoyo a la SEMS para la difusión de las convocatorias de la Prepa en Línea SEP.

ACUERDOS

Prepa Abierta

ACUERDO 8: El CONAEDU-EMS acuerda que la Dirección General del Bachillerato elabore un diagnóstico sobre de la operación del subsistema de Preparatoria Abierta, mismo que deberá presentar en la próxima reunión de esta instancia colegiada, así como las acciones y estrategias para impulsar y fortalecer este servicio educativo.

Situación financiera de los ODES

ACUERDO 9: El CONAEDU-EMS acuerda que la SEMS convoque a una reunión que tendrá como objetivo revisar la situación financiera de los organismos descentralizados estatales respecto de los cuales la SEP aporta recursos para apoyar su operación.

Abandono escolar

ACUERDO 10: El CONAEDU toma nota de los avances en materia de abatimiento del abandono escolar y acuerda que las autoridades educativas continúen respaldando las acciones que impulse la SEMS durante el 2016 en el Marco del Movimiento contra el Abandono Escolar.

Transición de becarios del Programa PROSPERA de secundaria al bachillerato

ACUERDO 11: El CONAEDU-EMS toma nota de los avances en la transición de becarios del Programa PROSPERA de secundaria al bachillerato y acuerda que las autoridades educativas continúen impulsando la transición de dichos becarios.

Programa de Becas

ACUERDO 12: El CONAEDU-EMS toma nota del informe de avances de los Programas de Becas de Educación Media Superior.

Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED)

ACUERDO 13: El CONAEDU-EMS toma nota de la presentación de los avances en la instalación de los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED) y acuerda que las entidades federativas continúen impulsando la apertura de estos servicios educativos en sus respectivos ámbitos.

ACUERDOS

Impulso a la opción intercultural

ACUERDO 14: El CONAEDU-EMS toma nota de la presentación sobre los avances en la creación de bachilleratos interculturales.

PLANEA

ACUERDO 15: El CONAEDU-EMS acuerda que la SEMS convoque a una reunión en la primera quincena de enero de 2016 para revisar los resultados de PLANEA y acordar las estrategias para mejorar en la próxima evaluación.

Servicio Profesional Docente

ACUERDO 16: El CONAEDU-EMS acuerda que las entidades federativas elaboren y remitan a la SEMS, en la primera quincena de enero 2016, un documento en el que describan los principales retos que han tenido para la implementación del Servicio Profesional Docente en sus respectivos ámbitos, el cual se hará llegar a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

ACUERDO 17: El CONAEDU-EMS acuerda que la SEMS convoque en la primera quincena de enero de 2016 a una reunión que tendrá por objeto revisar los temas relacionados con el Servicio Profesional Docente.

Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión

ACUERDO 18: El CONAEDU-EMS toma nota de la presentación de los resultados del Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión 2015.

Observación en el aula

ACUERDO 19: El CONAEDU-EMS toma nota de la presentación de los resultados de las acciones implementadas para analizar el uso del tiempo en el aula en los planteles federales de educación media superior.

Modelo Mexicano de Formación Dual

ACUERDO 20: El CONAEDU-EMS toma nota de los avances en materia del Modelo Mexicano de Formación Dual y acuerda que las autoridades educativas federal y locales intensifiquen las acciones para que cada vez más subsistemas se sumen a esta opción educativa.

ACUERDOS

Modelo de Emprendedores para la Educación Media Superior

ACUERDO 21: El CONAEDU-EMS toma nota de los avances del modelo de emprendedores para la EMS.

Programa de Formación para el Trabajo dirigido a jóvenes: Capacita T

ACUERDO 22: El CONAEDU-EMS toma nota de la presentación de avances del Programa Capacita T.

Programa Construye T

ACUERDO 23: El CONAEDU-EMS toma nota del informe de resultados del Programa Construye T.

Revisión del Modelo Educativo

ACUERDO 24: El CONAEDU-EMS toma nota de la presentación de los resultados de la revisión del Modelo Educativo.

Trabajo Colegiado

ACUERDO 25: El CONAEDU-EMS acuerda que las autoridades educativas continúen impulsando la frecuencia y calidad del trabajo colegiado en los planteles a su cargo y respalden las acciones que la SEMS impulse durante el 2016.

Conectividad para planteles de educación media superior

ACUERDO 26: El CONAEDU-EMS toma nota de la presentación de avances en la implementación de la estrategia para mejorar la conectividad en los planteles de EMS y acuerda que, a más tardar, en marzo de 2016 se presente ante esta instancia colegiada un informe de resultados en esta materia.

Becas de Movilidad Internacional Enseñanza del idioma inglés como segunda lengua

ACUERDO 27: El CONAEDU-EMS toma nota de los avances en el programa de becas de movilidad internacional para la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua.

ACUERDOS

Programa de orientación vocacional

ACUERDO 28: El CONAEDU-EMS toma nota de los avances del programa para impulsar la orientación vocacional en la EMS y acuerda que la Coordinación Sectorial de Vinculación convoque a una reunión en la primera quincena de enero 2016, en la que se explique a las autoridades educativas las características de este Programa y los compromisos que asumirían las entidades federativas para su implementación.

Alimentación saludable

ACUERDO 29: El CONAEDU-EMS toma nota de las acciones impulsadas por la SEMS para promover en los planteles de educación media superior la alimentación saludable y la actividad física, así como de que a partir de enero 2016 se difundirán las “10 Recomendaciones a Estudiantes de EMS” sobre estos temas.

Protocolos de seguridad escolar y protección civil

ACUERDO 30: El CONAEDU-EMS toma nota de los avances en el proceso de elaboración y difusión de los Protocolos de Seguridad Escolar; acuerda que las autoridades educativas contextualizarán este documento de acuerdo a sus necesidades.

Lineamientos de transparencia

ACUERDO 31: El CONAEDU-EMS toma nota de los resultados de la presentación del los informes de actividades y rendición de cuentas a cargo de los directores de los planteles de educación media superior y acuerda que sus integrantes fortalezcan las acciones para asegurar el cumplimiento de esta obligación en sus respectivos ámbitos.

Censo de Educación Media Superior

ACUERDO 32: El CONAEDU-EMS toma nota de los avances en el Censo de Educación Media Superior (CEMES).